

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


2025
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

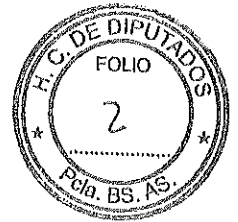
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la publicación del libro "Pueblo de José Mármol, retazos de su historia y el origen de la memoria", autoría del Dr. Luis Alberto González, vecino de la localidad de José Mármol, Partido de Almirante Brown, por su valioso aporte a la preservación, difusión y fortalecimiento de la memoria histórica, cultural y comunitaria de la región.


MARIANO CASCALLARI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La publicación del libro "Pueblo de José Mármol, retazos de su historia y el origen de la memoria", escrito por el Dr. Luis Alberto González constituye un significativo aporte cultural e histórico para el Partido de Almirante Brown, ya que recupera vivencias, testimonios, recuerdos y acontecimientos que forman parte de la identidad colectiva de la comunidad. A través de una profunda tarea de investigación y recopilación, el autor reconstruye aspectos fundamentales de la historia local, preservando relatos y memorias transmitidas de generación en generación.

El Dr. Luis Alberto González ha desarrollado una extensa trayectoria como abogado, investigador y escritor, dedicando gran parte de su vida al estudio y difusión de la historia regional y del patrimonio cultural browniano. Su compromiso con la memoria local se refleja en numerosas publicaciones vinculadas tanto a la historia del automovilismo argentino como a la identidad histórica de la región.

En esta nueva obra, el autor logra plasmar con sensibilidad y rigurosidad documental el origen, las transformaciones y las vivencias que dieron forma a la localidad de José Mármol, poniendo en valor el sentido de pertenencia y el legado de quienes construyeron la comunidad.

Resulta fundamental destacar y acompañar este tipo de iniciativas culturales, que contribuyen a preservar el patrimonio histórico y fortalecen el vínculo entre las nuevas generaciones y sus raíces. La memoria colectiva constituye uno de los pilares



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026

Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

fundamentales de la identidad de los pueblos, y trabajos como el presente permiten mantener viva la historia de nuestras comunidades.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires

Municipio de Almirante Brown

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.